

28

Pereira, 08 de septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **42412-2016**
Fecha: 08/09/2016-09:52:13
Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO
Destino: Administración de Bienes Inmuebles

Doctor
JUAN PABLO GALLO
Alcalde de Pereira

Cordial saludo,

MARÍA JAZMIN SANCHEZ MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°42.145.425 de Pereira, líder del barrio Villa Elisa II, por medio de la presente solicito muy comedidamente disponerme de un local en arrendamiento ubicado en las piscinas Olímpicas de la Villa. Le informo que llevo más de un año esperando esta oportunidad, de la cual siempre he recibido como respuesta de que debo seguir esperando y el local sigue siempre desocupado.

De igual manera certifico que de darme la oportunidad de tener dicho local en arrendamiento me comprometo a cancelar oportunamente dicho canon de arrendamiento y a mantenerlo siempre en orden y darle un buen uso.

Agradezco la atención prestada y su colaboración.

Atentamente,

maría jazmin Sanchez m.

MARÍA JAZMIN SANCHEZ MARTINEZ
CC. N°42.145.425 de Pereira
TEL. 3152478276
Calle 72 A N°36B31 Villa Elisa II
Pereira – Cuba



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42412
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA JAZMIN SANCHEZ MARTINEZ.		
Descripción o asunto:	ARRENDAMIENTO DE LOCAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo

